



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **022-18**

Salta, 02 MAR 2018
Expediente N° 12.506/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Lic. Matías Javier MONTIEL, D.N.I. N° 35.062.680, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura “COMUNICACION EN NUTRICION” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– N° 639/17, realiza el dictamen a fs.15. y aconseja la adscripción del Lic. Montiel..

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 403/17.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/17 del 19/12/17)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción del Lic. Matías Javier MONTIEL, a la asignatura “Comunicación en Nutrición”, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar al Lic. Matías Javier MONTIEL, D.N.I. N° 35.062.680, como Profesional Adscripto en la asignatura “Comunicación en Nutrición” de la Carrera de Nutrición por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, al interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa